



## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno CERTIFICA la CONSTANCIA emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 02 de agosto del dos mil dieciocho, que literalmente dice:

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio HACE CONSTAR que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta En el período comprendido del 01 de julio hasta el 31 de julio de 2018. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los dos (02) días del mes de agosto del dos mil dieciocho (2018). (f y s) Mario Rivelino Laínez Oliva Encargado de la Gerencia Administrativa Acuerdo No.SCGG-00145-2018 de fecha 03 de abril de 2018.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los dos días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Lic. María de los Angeles Milla Guner

Secretaria General





## **CONSTANCIA**

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio HACE CONSTAR que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta en el período comprendido del 01 julio al 31 de julio de 2018.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Mario Rivelino Lainez Oliva Encargado de la Gerencia Administrativa Acuerdo No. SCGG-00145-2018 de fecha 03 de abril de 2018.